

Datos personales del adjudicatario:

Desierto.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 9. Puesto: D. E. Valencia. Delegación AEAT-Castellón. Administrador principal de Aduanas e Impuestos Especiales. N. 28. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AEAT Castellón. Jefe de la Unidad de Inspección de Aduanas e Impuestos Especiales. Refinería. Nivel: 28. Complemento específico: 3.438.156 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rojas Mulet, José Antonio de. Número de Registro de Personal: 2265981902. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0600. Situación: Activo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10643 *ORDEN de 18 de abril de 1995 por la que se completa la Orden de 10 de febrero de 1994 por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias por Orden de 20 de mayo de 1992.*

Por Orden de 10 de febrero de 1994 se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocados por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, por Orden de 20 de mayo de 1992.

A propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y de conformidad con lo que se preveía en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril; el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencia, en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto completarla en el siguiente sentido:

Primero.—Considerar incluidos en el anexo a la precitada Orden de 10 de febrero de 1994 a los Profesores que a continuación se relacionan:

En la página 5.526, en el Cuerpo 0590 de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Geografía e Historia, incluir a doña Margarita Jiménez Méndez, con documento nacional de identidad 43.248.419, turno libre, fecha de nacimiento 1 de enero de 1957, y número de Registro de Personal 4324841946, entre don José Fernando Moreno Molina y doña Manuela Balbina Socas Martín.

En la página 5.528, en el Cuerpo 0590 de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Dibujo, incluir a don Juan Vera Visiedo, con documento nacional de identidad 43.609.649, turno libre, fecha de nacimiento 17 de junio de 1960 y número de Registro de Personal 4360964968, entre doña María Milagros Cabrera Martín y don José Ramón Bethencourt Ventura.

En la página 5.529, en el Cuerpo 0590 de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Educación Física, incluir

a don Juan Rafael Bailón Casanova, con documento nacional de identidad 42.909.985, turno libre, fecha de nacimiento 30 de enero de 1962, y número de Registro de Personal 4290998568, entre doña Dolores Blanco Merino y don José Javier Betancor Ortiz.

Estas inclusiones tienen su origen en las estimaciones de los recursos contencioso-administrativos interpuestos por estos aspirantes y en virtud de cuyas sentencias fueron incluidos en la relación de seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 20 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 21 y del 28), con los demás efectos que de ello se deriva.

Segundo.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley del Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 18 de abril de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

10644 *ORDEN de 18 de abril de 1995 por la que se completa la Orden de 2 de febrero de 1993 por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas, convocados en 1991 por la Junta de Andalucía, Generalidad Valenciana y Gobierno de Canarias.*

Por Orden de 2 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas convocados en 1991, entre otras por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, mediante Orden de 30 de abril de 1991.

A propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril; el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal y de acuerdo con lo previsto en el apartado sexto de la Orden de 23 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 1992),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Considerar incluido en el anexo II a la Orden de 2 de febrero de 1993, en la página 4.752, en el Cuerpo 0590 de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Dibujo, a don Jesús Francisco Crossa Fernández, con documento nacional de identidad 25.572.708, por el turno libre, con fecha de nacimiento 11 de diciembre de 1962 y número de Registro de Personal 2557270802, entre don Pablo Javier Hernández Bolaños y doña María Isabel Perdomo Sicilia.

Esta inclusión tiene su origen en la estimación del recurso contencioso-administrativo, interpuesto por este aspirante, en virtud de cuya sentencia fue incluido en la relación de seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 30 de abril de 1991 por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, con los efectos que de ello se derivan.

Segundo.—Contra la presente los interesados podrán interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un

mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 18 de abril de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

10645 *ORDEN de 19 de abril de 1995 por la que se completa la Orden de 22 de noviembre de 1994 por la que se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas y de Idiomas, convocados en 1993, por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.*

Por Orden de 22 de noviembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), se nombran funcionarios de carrera a los seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, convocados en 1993, por el Ministerio de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía, Gobierno de Canarias, Generalidad de Cataluña y Gobierno de Navarra.

A propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, y de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril, y el artículo 6.3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribuciones de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Considerar incluidos en el anexo III de la Orden de 22 de noviembre de 1994, a los Profesores que a continuación se indican:

En la página 57, en el Cuerpo 0590 de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Filosofía, incluir a doña María José Machuca Rodríguez, con documento nacional de identidad 43.647.540, por el turno libre, con fecha de nacimiento 8 de mayo de 1961 y número de Registro de Personal 4364754068, entre don Pedro González Llarena y don Carlos Rubio Alvarez.

En la página 59, en el Cuerpo 0590 de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Biología y Geología, incluir a doña Elvira Pérez Peñate, con documento nacional de identidad 42.812.341, por el turno libre, con fecha de nacimiento 25 de enero de 1963 y número de Registro de Personal 4281234157, entre don Francisco J. Nuez Falcón y don Manuel Santiago Gil Espinoza.

Estas inclusiones tienen su origen en las estimaciones de los recursos contencioso-administrativos interpuestos por estos aspirantes en virtud de cuyas sentencias fueron incluidos en la relación de seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, por Orden de 30 de marzo de 1993 («Boletín Oficial de Canarias» del 31), con los efectos que de ello se derivan.

Segundo.—Contra la presente, los interesados podrán interponer ante este Ministerio, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y el artículo 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 19 de abril de 1995.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

10646 *ORDEN de 20 de abril de 1995 por la que se nombra a don Juan Ramírez Piqueras, Director provincial de Educación y Ciencia de Melilla.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, aprobada por Decreto de 26 de julio de 1957, de lo establecido en el artículo 9.1, del Real Decreto 2169/1984, de 26 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y, una vez seguido el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Juan Ramírez Piqueras, funcionario del Cuerpo de Maestros, número de Registro de Personal 501213413, Director provincial de Educación y Ciencia de Melilla.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1995.—P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alvaro Marchesi Ullastres.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 9 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo)

Puesto adjudicado:

Puesto: Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Melilla. Director provincial. Nivel: 28.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, complemento específico, provincia: Educación y Ciencia, Dirección General de Renovación Pedagógica, Subdirección General de Ordenación Académica, Asesor técnico docente. Nivel: 21. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ramírez Piqueras, Juan. Número de Registro de Personal: 501213413. Grupo: B. Cuerpo o Escala: Maestros. Situación administrativa: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10647 *RESOLUCION de 24 de abril de 1995, de la Subsecretaría, por la que se dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Miguel Escrivá Costa.*

La Audiencia Provincial de Valencia (Sección Quinta), en sentencia número 85/1993, de 6 de abril, declarada firme en fecha 26 de julio de 1994, condenó a don Miguel Escrivá Costa, como criminalmente responsable en concepto de autor de un delito de malversación de caudales públicos, a las penas de seis años y un día de prisión mayor e inhabilitación absoluta, así como al pago de las costas.

Como consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, en su artículo 37.1.d), y el artículo 35.1 del Código Penal, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación absoluta,

Esta Subsecretaría, en el ejercicio de las facultades que le están conferidas, dispone la pérdida de la condición de funcionario de don Miguel Escrivá Costa, documento nacional de identidad número 19.980.971, funcionario del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, adscrito a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia.

Madrid, 24 de abril de 1995.—El Subsecretario, Carlos Navarro López.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.